



Entrevista

Pedro Mario Zenteno (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “El objetivo de esta Ley General de Salud es el tema de los vapeadores. Lo que estamos haciendo es generar el marco normativo y legislativo para evitar la producción, comercialización, importación y exportación, la publicidad y suministro de vapeadores, cigarrillos electrónicos y dispositivos que se prevén, nosotros no vamos a sancionar al consumidor ni al portador, lo que queremos es que la gente entienda es que dañan su salud, cada quien es libre de hacer y determinar, pero el Estado mexicano tiene que garantizar e informar para proteger la salud”.

<https://drive.google.com/file/d/1ApDVZGVipk1A6ySovV0KmK0sdDgxojbO/view?usp=sharing>